

Salta, 24 de octubre de 2025

509/25

Expediente N° 348/2025-ING-UNSa

VISTO: El resultado de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 09/25, que trata sobre la compra de Dispositivos Tecnológicos y Equipamiento para la Dirección de Cómputos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada.

Que por el monto estimado de \$ 18.500.000,00 (Pesos Dieciocho Millones Quinientos Mil), corresponde el llamado a Contratación Directa.

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el presupuesto de esta Facultad, según consta en Preventivo INPRE N° 84/2025, el cual fue modificado por una adecuación de partidas.

Que se invita a participar a distintas empresas del medio vía correo electrónico, y a través de publicación en la página Universidades Compran, estableciéndose como plazos de recepción y apertura de ofertas el día 09 de octubre.

Que se obtuvo la presentación de ofertas de cuatro firmas.

Que luego del Acta de Apertura, se procede a verificar el estado de la misma ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPRO) y el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL), obteniéndose que todas las firmas se encuentran en condiciones ante los tres organismos.

Que luego del análisis correspondiente, el día 14 de octubre la Comisión Evaluadora emite Dictamen, aconsejando preadjudicar a las firmas: NOVA Informática, por el monto de \$ 14.729.617,46 (Pesos Catorce Millones Setecientos Veintinueve Mil Seiscientos Diecisiete con 46/100); Mariano ANDRETICH, por el monto de \$ 1.147.000,00 (Pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Siete Mil con 00/100); TECNOGRAF SA, por el monto de \$ 2.262.024,00 (Pesos Dos Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Veinticuatro con 00/100);

Que se comunica el Dictamen a cada oferente, dándoles tres días para que efectúe las



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

509.25

Expediente N° 348/2025-ING-UNSa

impugnaciones que consideren, de acuerdo a lo establecido en el Art. 73 del Decreto 1030/16.

Que cumplido el plazo y no habiéndose recibido ninguna presentación, se autoriza a continuar el trámite.

Que el día 23 de octubre, toma intervención Asesoría Jurídica, emitiendo Dictamen N° 23.480, en el cual, a opinión de la suscripta, no advierte objeción legal respecto al proyecto de resolución de adjudicación.

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. N° 15 del Decreto N° 1030/16, reglamentario del Decreto N° 1023/01.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 09/25, por la adquisición de Dispositivos Tecnológicos y Equipamiento para la Dirección de Cómputos de esta Facultad, a las siguientes firmas:

NOVA Informática, con domicilio en Sarmiento N° 411 de esta Ciudad (CUIT N° 30-62155898-2), el ítem 1, por el importe total de \$ 14.729.617,46 (Pesos Catorce Millones Setecientos Veintinueve Mil Seiscientos Diecisiete con 46/100).

Mariano E. ANDRETICH, con domicilio en Nicolas Avellaneda 1119 – Cofico de la Ciudad de Córdoba (CUIT N° 20-26627677-0), el ítem 2, por el importe total de \$ 1.147.000,00 (Pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Siete Mil con 00/100).

TECNOGRAF SA, con domicilio en Florida N° 565 de esta Ciudad (CUIT N° 33-68124698-9), el ítem 3, por el importe total de \$ 2.262.024,00 (Pesos Dos Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Veinticuatro con 00/100).

RESUMEN

NOVA Informática.....\$	14.729.617,46
Mariano ANDRETICH.....\$	1.147.000,00
TECNOGRAF SA..... \$	2.262.024,00
Total..... \$	18.138.641,46

ARTÍCULO 2º.- Imputar la suma de \$ 18.138.641,46 (Pesos Dieciocho Millones Cientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta y Uno con 46/100), de la siguiente manera:

COMPUTOS. F.F.11 - 4.3.6.....\$	2.000.000,00
RENTAS DE LA PROP. INT. OBRAS F.F.11 4.3.6.....\$	4.118.858,87
RENTAS DE LA PROP. INT. REC.PROPIOS F.F.11 4.3.6.....\$	<u>12.019.782,59</u>
TOTAL.....\$	18.138.641,46



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 348/2025-ING-UNSa

ARTÍCULO 3°.- Designar como miembros de la Comisión de Recepción al Sr. Walter Orlando VACA, al Sr. Enrique del V. MORALES y al Sr. Ignacio F. ROMANO GALLO.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a los miembros de la Comisión de Recepción, a la Dirección Gral. Administrativa Económica y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ

RESOLUCIÓN FI N° 509 - D - 2025

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AC DE LA DCCION. GRAL ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa